



ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador en sesión de fecha 7 de mayo de 2024 para la selección de funcionario/a Interventor/a interino/a del Ayuntamiento de Huétor Tájar para la conformación de una bolsa destinada a la cobertura temporal del puesto adscrito a la subescala de Intervención-Tesorería del Ayuntamiento de Huétor Tájar por el sistema de concurso- oposición (publicada la convocatoria y bases reguladoras en BOP n.º 56 de fecha 21 de marzo de 2024).

Se hacen públicos los resultados definitivos de las fases de concurso oposición y propuesta de nombramiento de Interventor/a Interino/a:

“ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO/A INTERVENTOR INTERINO/A Y CONFORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A LA COBERTURA TEMPORAL DE LOS PUESTOS ADSCRITOS A LA SUBESCALA DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (GRANADA).”

Reunido por Videoconferencia el día 7 de mayo de 2024 siendo las doce horas del día 7 de mayo de 2024, el tribunal calificador designado por Resolución de Alcaldía Presidencia n.º 0429/2024 de fecha 10 de abril de 2024 para la celebración del proceso selectivo para la selección de funcionario/a Interventor interino/a del Ayuntamiento de Huétor Tájar y para la conformación de una bolsa destinada a la cobertura temporal de los puestos adscritos a la subescala de Intervención Tesorería del Ayuntamiento de Huétor Tájar por el sistema de concurso-oposición, publicada la convocatoria y las Bases Reguladoras en el BOP de la provincia de Granada n.º 56 de fecha 21 de marzo de 2024, y que está conformado por los siguientes miembros titulares y/o suplentes :

PRESIDENTE: TIMOTEO ARCO LORCA

VOCALES: MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CONEJO

ANNA MARTÍN -ARAGÓN BAUDEL

MERCEDES MARTÍNEZ DE LA TORRE

SECRETARIA: MARÍA DEL PILAR BURGOS ANDRÉS

Siendo el objeto de la presente sesión proceder a la valoración definitiva de la Fase de Concurso- Oposición y elevación de la Propuesta de nombramiento de Interventor/a Interino/a al titular de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en la base sexta de las bases reguladoras. - **“Proceso selectivo”** que dispone lo siguiente:

“Los resultados provisionales se expondrán en la sede electrónica, y se les concederá un plazo de 3 días hábiles, a efectos de alegaciones o reclamaciones. Resueltas las alegaciones, se efectuará una valoración definitiva, y elevación de la propuesta, de conformidad con la base séptima **“propuesta final, nombramiento y toma de posesión”** que establece asimismo lo siguiente:

“Finalizada la valoración, y tras el estudio de las alegaciones, el Tribunal fijará el orden de prelación definitivo de los aspirantes, elevando la propuesta final al titular de la Alcaldía”.

Constando en el expediente administrativo certificado de secretaría General acreditativo de que “durante el plazo de exposición al público del Acta de resultados provisionales de la Fase de Concurso Oposición de fecha 29 de abril de 2024 por el plazo de tres días hábiles, no se han producido alegaciones ni reclamaciones a la misma”. los miembros del Tribunal por unanimidad **ACUERDAN:**

PRIMERO. -Aprobar los resultados definitivos de la Fase de Concurso-Oposición y fijar el orden de prelación definitivo de los aspirantes:





N.º de Orden	ASPIRANTES	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	MARÍA JOSÉ ORTIZ BAILON	XX.1523.XXX	28,5	16	44,5
2	FRANCISCO GABRIEL AYLLÓN RAMÍREZ	XX.6324.XXX	24,5	15	39,5

SEGUNDO. -Proponer la conformación de la bolsa de trabajo destinada a la cobertura temporal del puesto adscrito a la subescala de Intervención-Tesorería del Ayuntamiento de Huétor Tájar:

N.º de Orden	ASPIRANTES	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	MARÍA JOSÉ ORTIZ BAILON	XX.1523.XXX	28,5	16	44,5
2	FRANCISCO GABRIEL AYLLÓN RAMÍREZ	XX.6324.XXX	24,5	15	39,5

TERCERO. - Elevar al titular de la Alcaldía propuesta de nombramiento de Interventora Interina del Ayuntamiento de Huétor Tájar a favor de la siguiente aspirante:

ASPIRANTE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
MARÍA JOSÉ ORTIZ BAILON	XX.1523.XXX	28,5	16	44,5

CUARTO. - Publicar la presente Acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Huétor Tájar (<https://huetortajar.sedelectronica.es>) y página web (<https://huetortajar.org>).

No siendo otro el objeto de la presente sesión, se da por concluida la sesión por el Sr. Presidente a las 12 horas y 11 minutos y se expide la presente a fecha de la firma digital”.

En Huétor Tájar, en fecha de la firma digital al margen.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo: María del Pilar Burgos Andrés

